

ENTORNO LOS MOLINOS

Apdo. de Correos 26
28460 – Los Molinos
NIF G81/879728

Juan José Roca Escalante, D.N.I. 50.297.583, en su condición de Presidente de la Asociación "**ENTORNO LOS MOLINOS**", con domicilio social provisional en la calle Molineras nº 66 28460-LOS MOLINOS e inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el **número 16.757**, ante la Dirección General de Carreteras comparece y **EXPONE:**

Que como consecuencias de las distintas actuaciones en las intersecciones de acceso por carretera a nuestro municipio, se han creado y/o mantenido diferentes puntos de peligro en la M-614 y M-622.

Que, a modo de *ejemplo*: Como parte de las obras realizadas para la eliminación del paso a nivel del ferrocarril en la M-614 y en la confluencia de la Avda. de Los Molinos con la citada carretera, se procedió a la construcción de una rotonda con isletas laterales de uso obligatorio para las maniobras de cambio de sentido o de dirección.

Los conductores que, accediendo al cruce desde la Avda. de Los Molinos giren a la izquierda hacia Cercedilla o Navacerrada, han de hacerlo con grave *peligro* de *accidente* ya que la visibilidad de los posibles vehículos que procedan de su derecha (estación, Guadarrama, etc.) es prácticamente nula.

En virtud de cuanto antecede,

SOLICITA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS que por habido el presente escrito, tenga por formulada la realización de las gestiones Y actuaciones oportunas para la instalación de elemento que reduzca la peligrosidad descrita y **antes** de que se produzcan mayores desgracias.

Que se nos informe de las decisiones tomadas y de las actuaciones previstas.

En Los Molinos, a 2 de agosto de 2004.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
COMUNIDAD DE MADRID
ORENSE, 60**